

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRITO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MÉXICO COMO ARTICULO DE 2.ª CLASE

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9, á 1.—Blanca 42, pral.—Santander

Datos para la Historia

El sábado 18 del corriente celebró sesión el Ayuntamiento de Pesaguero, con asistencia de las Juntas administrativas del valle, que estaban convocadas para tratar de varios asuntos. Se habló de todo menos de lo que se pensaba haber hablado, y personas que nada tenían que ver en ello, como don Tomás Salceda y don Pedro García, discutieron agriamente mientras los señores concejales permanecían en el mutismo más absoluto. Estos señores presentaron en el acto su dimisión, fundándola en que tenían completo convencimiento de no ser de la confianza de sus representantes, pero no les fué admitida porque á ello se opuso el diputado provincial don Tomás Salceda.

Entre los vecinos del municipio ha producido esto penosa impresión y se teme que, de no serles admitidas las dimisiones á los concejales, surja el disgusto popular de modo bien ostensible y lamentable sin duda. Para la próxima sesión del Ayuntamiento, hay anunciada la segunda representación de tan poco edificante espectáculo, junta con nuevos acontecimientos.

Pudiera tachárenos de obedecer á espíritu de parcialidad ó de miserables represalias, si hiciéramos el más pequeño comentario á los hechos narrados, que en la conciencia de cada cual habrán merecido el apropiado concepto. Séanos permitido solamente dolernos de que perduren estas cosas, debidas á incalificables abandonos, y hacer votos porque la cultura de los descontentos sepa mantener sus derechos de modo digno, sin recurrir á procedimientos censurados en los que á su gusto pueden todavía cometer toda clase de arbitrariedades.

PÁGINA ROJA

Cual duro é inesperado golpe, llega hasta nosotros con todos sus detalles, la triste noticia de los hechos acaecidos en Vega de Liébana el día 18 del pasado mes de Enero.

El día 19, el *Diario de la Marina* de La Habana, y otros periódicos de representación española, en sus respectivas ediciones de la tarde, insertaron el siguiente

telegrama, concebido en estas ó parecidas palabras:

«En Vega de Liébana (Santander) se promovió un motin por consumos, y habiendo el pueblo atacado á la Guardia civil, ésta hizo fuego, resultando ocho muertos y numerosos heridos y contusos.»

No dimos crédito alguno á tal noticia; no quisimos dárselo, mejor dicho, porque para todos los que á esa tierra profesamos profundísimo afecto, era demasiado duro resignarse á creer hechos de tal naturaleza, que más tarde resultaron evidentemente comprobados. Era sangre de hermanos la que se había derramado; no podíamos creerlo. Pero más tarde; primero por noticias particulares facilitadas á algunos lebaniegos que aquí residen y luego por el relato hecho por *La Voz*, desaparecieron de súbito nuestras dudas, y una honda y fatídica realidad vino á cerciorarnos de lo ocurrido.

Y los tormentos de las víctimas, y la desolación y luto de las familias, todo, en fin lo vimos palpable, horrorizante, desconsolador.

Pero con la serenidad de ánimo necesaria en estos casos, discurremos sobre el terreno de los hechos.

Aunque ocultas las causas formales que determinaron tan delictuoso hecho, no por eso dejaremos de exponer nuestras aseveraciones, que se deducen lógicamente de los hechos mismos.

A la vista tenemos los culpables, los responsables de ese inicuo delito que no debe quedar impune, aunque para castigarlo se apuren amarguras sin cuento, porque la sociedad se resiente, porque la vindicta pública pide á gritos reparación de la ofensa, si reparación es, y creo que es mínima, extirpar los gérmenes inmundos causa de las desdichas que en aciago hora cubrieron de luto y desolación al pacífico pueblo de Liébana.

Cuando el pueblo se dirige á la casa del pueblo, á su Ayuntamiento, donde viles usurpadores se disputan el sudor de tantos infelices labradores, y se dirige en son de paz, de abnegación, de exceso de civismo, se le rechaza á la fuerza; decídmelo, vosotros, los que alejados de insanos prejuicios no escatimáis sinsabores, cuando se trata de defender la verdad ultrajada, ¿qué resolución tomaríais, dudaríais un momento en correr al lado de los caídos, de esas inocentes víctimas del 18 de Enero?

La noción de tamaño escarnio, y las causas que lo precedieron, en fin, todo debe estar grabado en la mente de los que vieron caer á sus hermanos, de todo buen lebaniego; porque á todos importa muchísimo; y para remediar, para evitar que esos hechos se repitan, conviene estar alerta.

¿Cuántas veces la mano del labrador digno estrechará, inocente, la mano del vil miserable que lo despoja sin escrúpulo, y que, cuando aquel, demasiado humilde, le suplica que cese en su afán, éste otro, cobardo sin ejemplo, le asesina y huye.

Los hechos ocurridos en La Vega, esa página roja, en la historia lebaniega sin mancha, comprueban mi aserto. Honrados labradores; esos hechos deben tener para vosotros una importancia que acaso no lleguéis á penetrar bastante; una tras-

endencia que interesa conocer á todos; un significativo, acaso la señal de un combate en que os es necesario haceros fuertes, y sobre todo, y os lo suplica el último de los hombres, sobre todo repito, haceros unidos, porque en la unión, que preside á todas las determinaciones de la naturaleza, es la plaza fuerte, es el baluarte donde sólo puede alcanzarse la victoria.

¿Y para qué necesitáis unirlos? Para vencer á vuestro común enemigo, que es gigante, para vencer al cacique; para vencer á los miserables causantes del luctuoso suceso de La Vega. Permittedme que vuelva sobre ellos, perdonadme si al recordarlos, traigo á vuestras almas recuerdos amargos; me domina la intención más sana, que á vosotros no creo os sea ajena.

Aquellos viles enmascarados que con sus escandalosos procedimientos os usurpan vuestro bienestar, presentes estaban al cruento sacrificio de vuestros hermanos de La Vega, con cobardía sin ejemplo, y cuando vieron realizados sus planes, con el pánico que infunde la justicia á los que la burlan, huyeron; se alejaron del lugar á toda prisa, como si así desapareciera el remordimiento de sus negras conciencias, y no llevarán consigo el anatema y desprecio de sus conciudadanos.

¡Ah! era gigante su crimen, sí, era gigante; y desaparecieron dejando tras sí un mundo de desdichas para los infelices, y un mundo de justa indignación contra ellos.

Los sucesos de Vega de Liébana son una dura lección de experiencia para el sufrido pueblo, para la comarca toda que los ha contemplado horrorizada; de ellos se deribarán trascendentales consecuencias, acaso sean el preludio de la reivindicación de los ultrajados derechos de tantos infelices que gimen bajo el caciquismo.

Tal espectáculo se ofrece á la vista de los pueblos que con alma de titanes comienzan la era de reconquistar sus libertades sacrosantas, y es llegado el momento de que se apresten á la defensa los hasta ahora humillados.

Bastantes vejaciones sufren los honrados labradores. No basta que los mejores años de su vida, esa juventud risueña que promete en el mañana días felices á su patria, tenga que abandonar el solar de sus abuelos y emigrar á tierras lejanas para ganar su sustento, para adquirir los medios de cubrir sus más apremiantes necesidades. No basta que una camarilla de caciques, con su pernicioso influencia los opriman con crueldad inaudita, para llegar más fácilmente al logro de sus miserables ambiciones.

Si así se procede por parte de los que debían contribuir poderosamente al bienestar social ¿dónde está la libertad individual? ¿Podrá garantizarla el Estado? No. Porque el Estado se encuentra fraccionado; es débil, cada cacique es un despojador del Estado, y con un Estado débil, fraccionado en pequeñas tiranías representadas por los caciques, la libertad individual se vuelve un mito, los gobiernos se tornan licenciosos, por eso el débil, y la miseria cuando por todas partes, y con la miseria la desolación y la muerte.

Un núcleo de labradores que componen la población de Liébana, comarca en que la pródiga naturaleza ha derramado infi-

nitos dones, pueblo de sanas costumbres, no puede, no debe vivir entre tanto parásito que á costa suya se nutren, y que cuando se hallan hartos, cuando sacian su afán de lucro, más que de lucro, de descarado robo, sacrifican sus pacientes y eternas víctimas.

Seguid vosotros, lebaniegos dignos, seguid la conducta que observan las laboriosas abejas con los zánganos, y veréis destruir el germen de las calamidades que os abruma.

Imitad á las razas sajonas, ahí tenéis á la hermosa y próspera Suiza, á Holanda, á los Estados Unidos de América, á tantas naciones y á tantos estados robustos donde las libertades del ciudadano son sagradas.

Paz á los muertos del 18 de Enero, víctimas barbaramente inmoladas en aras de la libertad. Los lebaniegos residentes en Cuba, protestan enérgicamente de tan negro desafuero y envían el testimonio de su más sincera condolencia á las familias de las víctimas, una plegaria por el eterno descanso de sus almas y una flor sobre sus tumbas.

LUCAS LAMADRID LARRIBA.
Habana 20 de Febrero de 1907.

ESCENAS LEBANIEGAS

ROMERÍA

Engalanad vuestras moradas, honrados vecinos del pintoresco H., que mañana es día de romería y nunca os perdonarán vuestras hijas, el desaliño en día tan celebrado; dáos prisa en la confección limpia de las morcillas clásicas y abarrotad la despensa de carnes, leche y huevos, la bodega de Castilla ó Liébana, que de todo esto darán buena cuenta los invitados al regocijo y no sería prudente escatimar la ración en día tan celebrado. Dormid tranquilos que la suerte está echada, no despreciarán vuestra rogativa ni los *endrineros* de Valdebaró, los *tontos* (?) de Valdeprado, los *hornigueros* de Cereceda, no faltarán *espolistas*, *gatos*, *pruneros*, *tábanos*, etc... lucida representación tendrá el valle augustó; honrados seréis por los de la pared de Piasca, todos acudirán dando una prueba evidente de afecto; el que no tenga caballo, vendrá en burro ó andando, el de labores precisas, las dejará para otro día, el de necesarios quehaceres excusará su trabajo; si es domingo vendrán pueblos en masa; pero todos acudirán; á una invitación noble y sincera, se responde con una asistencia puntual.

Y llega el día; á la matinal alborada, venso concurrir al pueblo festejado, por todos sus linderos, alegres y compactos grupos de mozos de las vecinas aldeas, más tarde llegan peripuestos ginetes en corceles briosos, veraniegos indios y jándalos, satisfechos por presenciar y gozar de la romería, que allí en América ó Andalucía con tanta ansia recordarán, romeros á peonil de pueblos más lejanos y todos encuentran franco hospedaje en diverso alojamiento. El horizonte es diáfano, brilla el sol que se elevó sobre las más altas cumbres, proyectando luz espléndida y ya suena la campana del lugar, llamando á los fieles á la Misa.

Vastíos, vosotras, alegres doncellas de

H. Limpas como trigo acibado, coloradas como *conitepol* silvestre, el trajecillo de más lujo y mejores tonos, continuo afán de la *salva* en anteriores días y corred, corred presurosos con la faz envuelta en negra mantilla, á la Iglesia, donde se celebra repitiéndose el inmenso Sacrificio.

Síbil, forzados mozos, la escalinata que os lleva al coro y allí trocada vuestra charlatanería, por silencioso recogimiento, elevad al Cielo las plegarias sinceras de vuestro cristiano corazón, ayudad al que lleva la misa, entonando con él las plegarias del ritual y cantad, si podéis la epístola! piedra de toque del mozo de aldea que le eleva á la categoría de buen mozo, cuando solamente habia sido mozo á secas, seguíd, todos hasta el fin, las ceremonias que el imitador de Cristo, repite con fervor: San Roque, la Virgen de las Nieves, de Agosto, de la O, San Bartolomé, San Vicente, San Sebastián, San Martín, los Santos Reyes, Santa Justa, os lo tomarán en cuenta y salud, dando rienda suelta á vuestro enfrenado gozo, saludando con efusión á los amigos y dejándoos enganchar habilidosamente por los parientes.

Ya respiran las casitas elevando sus penachos de humo, que dan fe de la exuberancia de viandas, pronta está la comida de romería y ya el ama extiende inquieta, sobre vetusta mesa de roble el limpio mantel, los jóvenes sacan de la bodega rebosantes jarros de tinto y á un insistente ruego del más familiar, van viejos, mozos y niños, acercando sillas y arcas, ocupando puestos sin respetar categorías, ni clases, lo único respetable es la edad.

Sírvese como aperitivo, por la moza de la casa que hace con su blanco mandil, un excelente mozo de comedor, la clásica *chanfaina*, especie de rica sopa compuesta de higadillos picados en monudas partículas, siguen los garbanzos con berza y carne del inmolado carnerillo, viene la morcilla, indispensable plato en tales fiestas, servido en forma de ruedas fritas unas veces, otras cocida formando una pieza entera, llámese botillo, ciega ó cuajar y por último las natillas con sus bizcochos por corona, el arroz con leche con su inscripción de canela, el bien curado queso de Aliva y en algunas mesas de la *principalidad*, se permiten el lujo de un exquisito flan (sin que decaiga el tradicional arte culinario lebaniego) que dará estando como enseñan los *cánones*, título de mujer de su casa á la doncella, nombrada repostera á la esposa y que no es difícil sacar un flan, bien hecho!

A todo esto se escancia vino en todas direcciones, los vasos (si los hay, siempre están vacíos ó llenos, pues el que bebe, lo hace apurando su contenido de *una sed* y el que llena, no se para á preguntar si conviene ó nó llenarlo, pregunta ociosa además, porque en esta tierra, el que no bebe mucho vino es por ser muy delicado ó por no darse á conocer como bebedor, por esto es corriente el uso más simpático de la jarra, que no señala implacable como el vaso, la cantidad de líquido trasgado.

La charla alborotante y el espíritu oculto del tinto, hacen su efecto, y no se habla y bebe con naturalidad, sino se gesticula con ademanes amenazadores, rajan los ojos gritando al par, y se bebe echando abajo el vaso del comensal más próximo. Así resulta que el nivel mantel colocado al comenzar la comida, queda en este tan lamentable, haciéndose preciso, echarle en tres oleadas sucesivas para que vuelva á resaltar su primitivo color.

El caté, generalmente se suspende por artículo sumuario pero no faltan de sobremesa unas copitas de aguardiente, de ese apollado del país que sobre facilitar la digestión, no tiene que envidiar nada á los demás licores exóticos.

La aldea tan recogida al mediodía, en que solo se oye la algarazara dentro de sus casitas, vuelve á reanimarse, la gente dis-

corre en todas direcciones, al parecer sin rumbo fijo, se saludan á largas distancias, se chanea por doquier, las mozas salen con la panderota por bandera, contestando á los ardientes piropos de los mancebos, no falta algún credo que hace caer á tierra mozo y moza, en confusión de trajes; avecillas que pasais lisonjeras en raudal vuelo, detened vuestra marcha acelerada y contemplad por instantes cortos las nutridas huestes de romeros que se dirigen al local de la alegría; flores que vivís en perpetuo aroma, elevad la pintarrajada corola al Cielo, de donde recibís el fecundante maná, inclinad vuestro tallito, rindiendo homenaje á vuestro señor y aromatizad el ambiente donde delicados pies bailan á lo alto y á lo bajo y donde á los bolos juega la más florida juventud del valle.

Dejémoslos entretenidos durante la tarde, riendo con toda la fuerza de sus pulmones, extasiados ante un *emboque* improvisado, llenando huecos en el pliego que garridas mozas os presentan con la esperanza de ser favorecidos con el pañuelo de seda ó la tarta de ricas confituras, convidando á frutas, rozquillas y caramelos á vuestra pareja, brindándola á descanso para tratar de cosas serias; por no ser el objeto hoy, agriar miel de tan provistas colmonas, y vamos á la merienda, que ya espera el picón ó Aliva, la fuente de arroz con leche, la jarrauca y en casas de más importancia, la tarta ó mazapán. No tan exagerada, ni con tanto alborozo porque no vienen los invitados romeros en tropel, sino uno á uno ó por parejas, como lo permita el compromiso adquirido en el corro ó la bolera, se repite la escena del mediodía, se pide agua, lo cual aunque parezca mentira, es cierto, puesto que el vino no quita la sed y el ajotreo continuo de la tarde les ha secado las fauces, por más que, ¡seamos claros, lectores pacientes! algunos hay que no se acuerdan de ella para nada; es la hora de parlamentar con el ama de la casa, de despedirse hasta la «romería de mi pueblo» y de citar á la amiga, para tal ó cual otra próxima á celebrarse.

Después comienza la dispersión, los caballeros mandan sacar los caballos de la corte y montan, espolando furiosos, como si quisieran hacer partícipe al animal de la nerviosidad que les invade; el animal protesta escandalizado, no saliendo del paso corto, como queriendo hacer comprender al atento dueño que no ha comido y por tanto mal puede trotar. Y es que, en las romerías todo el regodeo y satisfacción del señor, se convierte en hambre para el caballo que no prueba un solo bocado, ni vé una mala hierba.

Llénanse las sendas y camberas, que serpentean por valles y colinas, de romeros, que regresan alegres á sus hogares, á un canto de impresión dulce que suena por el Norte, contesta otro conmovedor por el Sur:

Donde vas Alfonso doce
Donde vas, triste de tí.
Voy en busca de Mercedes
Que ayor tarde no la ví.

Por todas partes se oye vibrante y plácida, la *vozona* de esforzados mozos, el miedoso chillido de la moza, víctima de delicado *pizzo*, el lígubre tañido de la campana del lugar festejado llamando á la oración, llamamiento que todos los dispersos grupos aceptan, quitándose la boina y contestando al *Angelus*, rezado por el más viejo; el graznido sordo de negra ave, que busca sitio, entre ramaje espeso, para cantar también, aunque su canto resulta, en verdad melancólico; no hay ese tintineo de esquilas, al atardecer, cuando el ganado, conducido por el silvato del pastor, busca su alojamiento, porque éste lo ha abandonado en el monte ó pendería, por darse el gusto de echar un baile... que hasta los pastores tienen su corazón... y luego... luego solo suena, un postrer ro-

linchío, lejano, confuso... no contestado por los que han traspuesto la cumbre ó se hallan en las proximidades del hogar.

El silencio y la calma, imperan, más tarde en la aldea festejada, no tanto, puesto que aun hay rezagados que pululan misteriosos por las silenciosas callejuelas, forasteros que aun quedan en las casas de los parientes, y mozos que canturrian en cuadrilla, recorriendo sus rincones y tratando, algunas veces, ruda lucha contra extraños invasores, pues, no en vano, forman cuadrilla de honor, con los *palancos* de avollano, pero ésto lo dejaré para mañana... que será otro día.

CARLOS.

Sevilla y Marzo, 1907.

Coches y Camiones Automóviles CON MOTOR DE GASOLINA

Su comparación con los procedimientos de transporte hoy en uso entre Caquera y Potes

En el extranjero, y principalmente en Inglaterra, Alemania y Suiza, son cada día más numerosos los vehículos automóviles dedicados al servicio de viajeros y mercancías, y casi siempre con magníficos resultados metálicos. Y como el movimiento de viajeros y mercancías entre Unquera y Potes, y viceversa, si bien no es grande, tampoco es tan pequeño, que no permita abrigar con algún fundamento la esperanza de que llegue un día en que se trate seriamente de echar á un lado los sistemas que hoy se emplean para llevar á cabo dichos servicios entre los citados puntos; y entonces uno de los medios que convendría estudiar, sería acaso el empleo de coches y camiones automóviles, para viajeros y mercancías respectivamente, voy á exponer alguna cosa sobre el particular, llevado del deseo de contribuir con mis pequeñas fuerzas á que se haga opinión en un asunto tan importante para los Liebaniegos, como lo es la sustitución de los actuales medios de comunicación, por otros que estén más en consonancia con lo que los adelantos modernos reclaman, y que reúnan por lo tanto condiciones de seguridad, rapidez conveniente, comodidad y economía.

No describiré ningún tipo de coches, ni de camiones, pues lo que llegado el caso habría que hacer, sería elegir entre los muchos que existen, aquel que fuera más conveniente en atención al terreno y otras circunstancias. Solo diré que los camiones son de forma casi igual á la que tienen los usados con tracción animal; y en cuanto á los coches, que los hay de muchos tipos, y entre ellos algunos con separación para primera y segunda clase. Dicho esto, entro en materia.

Límite práctico de las cargas.

El automovilismo industrial, es capaz de transportar cualquier clase de cargas, siempre que al aumentar éstas, aumenten en la misma proporción la solidez del vehículo y la potencia del motor. Sin embargo aconseja la experiencia, que las cargas no sean mayores, que las transportadas por tracción animal, pues se ha demostrado que los vehículos pesados transportando cargas superiores á 5.000 kilogramos, deterioran con gran rapidez las carreteras; y además pesos tan considerables, al moverse con alguna velocidad, producen trepidaciones que perjudican la estabilidad de los edificios inmediatos,

No es práctico por consiguiente, el empleo de vehículos automóviles construidos para cargas que excedan de cinco toneladas repartidas sobre dos ejes; por cuyo motivo, los tipos más en uso son los de 3, 4 y 5 toneladas. Cuando las cargas que hayan de transportarse sean superiores á cinco toneladas, será conveniente emplear un vehículo tractor que lleve su carga máxima, y á remolque de éste, otro vehículo libre, que conduzca el resto de la

carga. Es evidente que en este caso, el motor del vehículo tractor, ha de ser de potencia proporcional á la carga total que entre los dos vehículos se transporte.

Velocidades industriales en los vehículos automóviles.

Las grandes velocidades no se admiten en el automovilismo industrial. La práctica ha demostrado que el exceso de velocidad, solo se obtiene á cambio de grandes gastos, lo que no tiene gran importancia para los que toman el automovilismo como uno de tantos deportes, pero que la tiene grandísima en el automovilismo industrial, que solo llegará á tener carácter práctico, resolviendo de modo satisfactorio la cuestión económica. El que gasta por divertirse, puede gastar cuanto quiera si lo tiene, el que gasta para obtener un producto remunerador, tiene que hacerlo con cautela.

En el orden económico, hay tres razones principales en contra del empleo de grandes velocidades. La primera, que para obtener dichas velocidades, es preciso aumentar en proporción la potencia del motor, lo que resulta muy costoso; la segunda, que el transportar grandes masas á grandes velocidades, quebranta mucho y pronto las diversas uniones, grava sobre manera los gastos de entretenimiento, y disminuye la duración del vehículo; y por último la tercera razón y acaso la más importante, consiste en que las velocidades excesivas, son frecuentemente la única causa de graves accidentes, dando lugar á considerables gastos imprevistos, que disminuyen y á veces anulan los rendimientos.

Aunque las velocidades suelen variar con los tipos, puede decirse que la generalidad tienen las cuatro velocidades siguientes:

ORDEN	VELOCIDAD	EMPLEO
1.ª	3 á 6 Ktrs. por H.	Para subir con carga, rampas hasta del 15 por 100
2.ª	8 á 10 Ktrs. por H.	Para subir con carga, rampas hasta del 8 por 100
3.ª	12 á 15 Ktrs. por H.	Para marchar por terreno horizontal con la carga máxima
4.ª	18 á 20 Ktrs. por H.	Para volver descargado

Las anteriores velocidades varían dentro de los límites marcados, con las cargas que hayan de transportarse, y disminuyen en la proporción que lo haga la potencia del vehículo; es decir que si la tercera velocidad de un vehículo de cinco toneladas es de 15 kilómetros por hora, la de uno de cuatro toneladas será de 13 kilómetros y medio, y la de otro de tres toneladas de 12 kilómetros, todo ello, como es natural, tomando términos medios.

(Continuará)

Jose Cuero, (Ingeniero).

PARLANDO

Una nueva catástrofe marítima. El mar este año está de malas: sin duda le han hecho alguna perrería, ó se ha cansado de que le tomen el pelo con tanto armatoste grande como le echan encima, y ha tomado la precaución de demostrar que para él no hay buques grandes, y hoy un transporte, y mañana un *paquebot*, y al día siguiente un *steamer* y al otro un crucero y enseguida un acorazado, ha dejado bien sentada su fama de fiero y matón.

Por esta vez no ha tenido solo el mar la culpa; el fuego, originado

á nuestros amigos no se molesten en seguir enviándonos artículos que de cerca ó de lejos se refieren á ese asunto, porque no los publicaremos.

A causa del poco tiempo de que disponíamos para la corrección y tirada del número del día 10 del presente mes, no fué posible hacer debidamente aquellas de las pruebas y por esta causa aparecen en el artículo «A don Juan José Bustamante, Carta abierta»; escrito por don José Cueto, algunas erratas que seguramente habrán sido salvadas por los cultos lectores de LA VOZ, pero que no estará de más rectificar. En el original de dicho artículo escribía don José Cueto: «Compartiments, 1.ª clase 1,60 m.; 2.ª clase 1,50 m.; 3.ª clase 1,40 m.» y por error de imprenta aparece en el periódico: «compartimions.—Primere classe 1,60 m.; segunde classe 1,50 m.; tercere classe 1,40 m.», siendo así que lo que debía decir era: «compartiments.—Première classe 1,60 m.; Deuxième classe 1,50 m.; Troisième classe 1,40 m.»

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Centro de Telégrafos de Santander, nuestro querido amigo don Aurelio García y Gómez de Entorria, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Confortado con los auxilios espirituales, falleció en Moguer (Huelva), el día 4 del corriente, el apreciable lebaniego don Mariano Viaña Alonso, persona que gozaba de generales simpatías en aquel punto.

A su atribulada esposa doña Teresa Viaña Díaz, hijos y demás parientes, les envía LA VOZ DE LIÉBANA su más sentido pésame, y particularmente se le damos á nuestros buenos amigos y suscriptores don Adolfo y don Arturo Ortega Viaña, sobrinos del fallecido.

Acompañada de su respetable padre don Indalecio Martínez de Beboya, ha salido para Bilbao, la distinguida señorita de esta localidad Felisa Martínez, quien en aquella invicta villa se propone pasar una corta temporada, al lado de sus próximos parientes.

Ha salido para Madrid, en la mañana del día 13 del actual, la simpática señorita de esta localidad, Micaela Lama, quien fijará su residencia al lado de su apreciable hermana Vicenta.

Deseamosla muchas felicidades en aquella villa y corte.

A consecuencia de horribles quemaduras que sufrió el sábado último, falleció en Cosgaya el domingo 17 del actual, el niño de dos años de edad, Miguel Casares, hijo del honrado vecino de aquel pueblo, Miguel Casares Cuesta.

Procedente de Sevilla, ha llegado el domingo último á su pueblo de Dobres, el estimado joven don Hilario Casares, empleado de la acreditada casa comercial que poseó en aquella hermosa población andaluza nuestro constante suscriptor don Santiago Herrero.

Del mismo punto, y en compañía del señor Casares, llegó también el joven Juan Velarde, hijo de nuestro buen amigo don Francisco, estimado vecino del pueblo de Bada.

Enviamosles nuestro saludo de bienvenida.

ARBOLES FRUTALES Manzanos de Villaviciosa, Perales, Castaños injertados, Nogales, Camelias, Arboles de sombra, etc., etc.

VENDE EN TODAS CANTIDADES

Rafael García, DE LLANES

Se reciben órdenes en esta Administración y en Unquera, casa de D. VENTURA GONZÁLEZ

CASA DE HUESPEDES

◆ DE ◆

EUSEBIO IBAÑEZ MIER

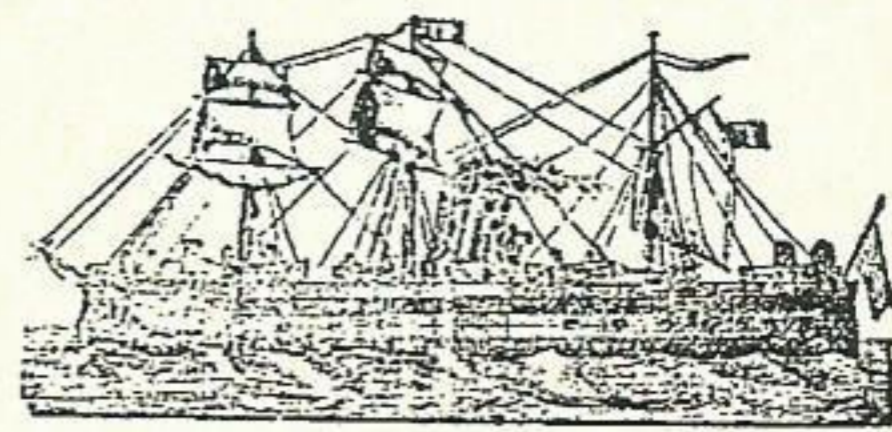
GIBAJA, 6, 2.º

SANTANDER

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedarse en ella, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 24 de Marzo saldrá de SANTANDER directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**

el magnífico vapor de gran porte

ALLEMANNIA

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos. **PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS**

Pasaje de tercera clase: Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243. (Incluso impuestos). Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

HAMBURG AMERIKA

LINIE

VAPORES CORREOS

A CUBA Y MÉXICO

El vapor **BAVARIA** saldrá de Bilbao el 4 de Marzo admitiendo carga y pasajeros para **Habana, Veracruz y Tampico**

PRECIO: Habana.—3.ª clase, Posetas, 218
Veracruz.—3.ª clase, 243

COMPANÍA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

VAPORES CORREOS

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **MENDOZA** saldrá de Bilbao el 12 de Marzo admitiendo carga y pasajeros para **Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.**

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los **únicos agentes para carga y pasajeros.**

EDMUNDO COUTO Y COMPANÍA-BAILÉN, N. M. 3.-BILBAO

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potes y su distrito, informará el Sub-Agente don José Prellezo

La Voz de Liébana

Revista decenal de intereses generales

La correspondencia al Director propietario: Don MARIANO FERNÁNDEZ RIO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7 » »
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En primera ó tercera plana á una columna . . . 8 pts.
En id. id. id. á dos id. 15 »
En id. id. id. á tres id. 25 »
Media plana, 50 pts., Plana entera 100 pts.

REMITIDOS Ó COMUNICADOS

á 50 céntimos línea
Pago adelantado

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Atanasio Lera, calle de Cerería, esquina á Santo Domingo, Guanabacoa.

Cientuegos.—Don Luis Gómez, Ropas, «La Isla de Cuba».

Matanzas.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».

Puerto Príncipe (Camagüey).—Don Salustiano Lera, General Gómez, 77.

República Mejicana.—Agente general, don Angel Gutiérrez, Hotel San Agustín, México.

Puebla.—Don Bernabé Fernández, M. Arista y Santa Catarina, 18.

Tehuacán.—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.

Veracruz.—D. Mariano de Miguel, Independencia 44, VERACRUZ.

Matohuala.—(E. de S. Luis de Potosí): Don Inocencio Narezo, Apartado 125.

República Argentina.—Don Julian Fernández, Moreno, 2.401, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, Uruguay, 141.—Montevideo.

GUATEMALA.—Don Emeterio García Campollo, departamento de San Marcos, Estación Pajapita.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, Ferráz, 31.
Santander.—Don Severino Alonso, Maliaño.

Sevilla.—Don Carlos García, Alhóndiga, 67.
San Fernando.—Don Juan Gutiérrez Bravo, Dolores, 25.

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios, esquelmas mortuorias participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación.